

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2024-5214 *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión, mediante concurso de movilidad, de una (1) plaza de Subinspector de Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios. Expediente 2024/68E.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada 15 de enero de 2024, aprobando las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso de movilidad, de una (1) plaza de SUBINSPECTOR de Policía Local vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Torrelavega, encuadrada en el subgrupo de titulación B, e incluida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2023.

Las bases reguladoras de la convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 24, de 2 de febrero de 2024, concediéndose un plazo de veinte (20) días naturales a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (número 60, de 8 de marzo de 2024) al objeto de presentación de instancias por los interesados en participar en el proceso selectivo.

Concluido el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas dentro del mismo y la documentación aportada por los aspirantes, por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2024001781, de 10 de abril, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, habiendo sido publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 75, de 18 de abril, concediéndose plazo de diez (10) días hábiles a los efectos de presentación de reclamaciones y/o subsanación de los posibles errores en las instancias presentadas.

Habiéndose formulado alegaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos por parte de D. Tomás Ramos Fernández (registro de entrada número 2024013918) se desestiman las mismas al no acreditarse el cumplimiento del requisito exigido en la base segunda.1.2 de la convocatoria ("haber permanecido como mínimo los dos (2) años inmediatamente anteriores a la solicitud en situación de servicio activo en la misma categoría como funcionario de carrera en la corporación local de procedencia"), debiéndose elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y declarar desierta la convocatoria al no haber aspirantes admitidos.

La Alcaldía-Presidencia por Resolución número 2024002692, de 16 de mayo, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Desestimar las alegaciones efectuadas por Don Tomás Ramos Fernández el 26 de abril de 2024 (registro de entrada número 2024013918), al no acreditarse el cumplimiento del requisito exigido en la base segunda.1.2 de la convocatoria, debiéndose dar comunicación expresa al interesado de la Resolución número 2024002692, de 16 de mayo

Segundo.- Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos que figura a continuación, con indicación de la causa de exclusión de cada aspirante:

Aspirantes admitidos
(Ninguno)

CVE-2024-5214

MIÉRCOLES, 26 DE JUNIO DE 2024 - BOC NÚM. 123

Aspirantes excluidos

ASPIRANTES		MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	RAMOS FERNÁNDEZ, TOMÁS	No acredita haber permanecido los dos (2) años inmediatamente anteriores a la solicitud de participación en el proceso selectivo en la situación de servicio activo en la misma categoría objeto de convocatoria, como funcionario de carrera, en la Corporación Local de procedencia
2	RUIZ MARTÍN, MIGUEL	No acredita haber permanecido los dos (2) años inmediatamente anteriores a la solicitud de participación en el proceso selectivo en la situación de servicio activo en la misma categoría objeto de convocatoria, como funcionario de carrera, en la Corporación Local de procedencia

Tercero.- Declarar desierta la convocatoria de proceso selectivo aprobada por acuerdo de la Junta Local de Gobierno en sesión celebrada el 15 de enero de 2024 para la provisión en propiedad, mediante concurso de movilidad, de una (1) plaza de subinspector de Policía Local vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Torrelavega, encuadrada en la escala de Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase: Policía Local; clasificada en el grupo de titulación B, e incluida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2023.

Torrelavega, 10 de junio de 2024.
El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

2024/5214

CVE-2024-5214